República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-JC-RG-39
		VERSIÓN	7
		FECHA DE APROBACIÓN	01/11/2017
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga,

Doctora
Danica Ileana García Osorio
Directora de Permanencia Escolar
Secretaria de Educación Departamental

REF: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del convenio, que se suscriba con el objeto a desarrollar **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURIDICOS CON EL MUNICIPIO DE RIONEGRO PARA LA CONFORMACIÓN Y COFINANCIACIÓN DE BOLSA COMÚN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE- EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2023"**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en la Resolución No. 8200 de 02 de junio de 2017 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

BERNARDO PATIÑO MANSILLA
Secretario de Educación Departamental

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como SUPERVISOR del Convenio **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURIDICOS CON EL MUNICIPIO DE RIONEGRO PARA LA CONFORMACIÓN Y COFINANCIACIÓN DE BOLSA COMÚN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE- EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2023"**, funcionario adscrito a la Secretaría de Educación, identificado como aparece al pie de su firma.

Hoy, a los

Firma del(a) notificado(a),

C.C. No. 1080293308